LAREDO, TEXAS. Enero 27 de 1912. Año XIV. — No. 734.

CONDICIONES.
El Demócrata Fronterizo" se publica los sábados
Suscripcion por 3 meses 50 cts.
Todo pago se hará en moneda del país, y precisamente adelantado.
Avisos y remitidos, según convenio
La correspondencia, debe dirijirse
JUSTO CARDENAS.
Laredo, Texas.

EL DEMOCRATA FRONTERIZO.

Semanario Imparcial, de Comercio Noticias. y Anuncios.

Entered as second class matter in the Post Office at LAREDO, TEXAS.
Número suelto:
—8—
CENTAVOS PLATA.

DESCUENTO GENERAL
en todos los departamentos
de ROPA y CALZADO de
LA PERLA.
Reducción de precios como fin de estación.
En el departamento de confecciones para Sra.
Descuentos generales.
M. Vizcaya Sierra.

Instituto Científico Militar "Francisco I. Madero"
para niños y niñas.
Enseñanza de Español é Inglés, Música, Pintura, Teneduría de Libros, Taquigrafía, Escritura en Máquina.
Se admiten Internos y medios Internos.
EL COLEGIO MEXICANO mas bien montado en el Estado de Texas.
GIMNASIO COMPLETO
Farragut 52—Laredo, Texas. Director Propietario, Prof. Edmundo S. R. Edenrrech.

Prisiones arbitrarias.

De hace algún tiempo á esta parte, se ha notado por la gente observadora, que casi no pasa un día sin que alguno de los pasageros que cruzan la frontera en el ferrocarril, sea detenido en N. Laredo, y arrestado so pretesto de algún movimiento revolucionario, ó por sospechas de ser desafecto al Gobierno actual de México.

También se ha observado que la mayoría, si no la totalidad de esos individuos arrestados, son puestos en libertad después de dos, tres ó cuatro días, porque no hay motivos para dictar orden de formal prisión contra ellos, lo que prueba que la detención el arresto fueron injustos, y resultado sino de una maliciosa calumnia, ó de excesivo celo por parte de las autoridades aprehensoras.

Los viajeros aprehendidos á bordo del ferrocarril, y reducidos á prisión injustamente, reciben perjuicios de mucha consideración, algunos de los cuales afectan no solo sus intereses, sino también su salud y su reputación, pues retardan lastimosamente el arreglo de los negocios que los pusieron en camino, los exponen á la intemperie en una cárcel mal acondicionada, y como muchos de ellos no llevan consigo sino los recursos indispensables para el viaje, no tienen los necesarios para una detención inesperada de tres, cuatro ó cinco días, ni para pagar una persona que los represente ante la autoridad, y aparecen luego como tramposos, porque no pagan los gastos que nunca habían previsto, y que les ocaciona el arresto intempestivo.

Tal estado de cosas es fatalmente comentado por los hombres de negocios de ambas fronteras, y habla muy mal del Gobierno Mexicano, que de seguro no tiene la culpa de que sus empleados subalternos, con el deseo de probar su lealtad y de hacer méritos, se excedan lastimosamente en el cumplimiento de sus deberes, aunque sea perjudicando el buen nombre del Gobierno y poniendo en duda su prestigio y su espíritu conciliador y respetuoso para las garantías individuales.

Nosotros, como mexicanos, y como partidarios sinceros del actual Gobierno de México, protestamos contra el sistema implantado nuevamente en N. Laredo, y hacemos constar que esos empleados celosos no están autorizados por el Gobierno para hacer tales arrestos, ni interpretan con rectitud los sentimientos democráticos de la actual administración, y nos permitimos llamar la atención de la prensa mexicana, y especialmente de la que, como nosotros, vela por el buen nombre del Gobierno y de nuestra patria, para que, como nosotros, llamen la atención de las autoridades superiores sobre las injustificadas molestias que en N. Laredo sufren los pasajeros del ferrocarril.

Estamos seguros de que el Gobierno del Sr. Madero no tiene conocimiento de esos atropellos, ó de que ha sido y es lastimosamente engañado, con perjuicio de los intereses nacionales.

Politica local.

El Partido del Pueblo, del cual hablamos en uno de nuestros anteriores números, tuvo una junta política el Sábado en la noche, en el Salón del Mercado, con objeto de nombrar su candidatura para funcionarios municipales durante el bienio que comenzará en Abril próximo.

La reunión, sin ser muy numerosa, como las hemos visto otras veces, fué siempre muy considerable, y durante ella, hicieron uso de la palabra, en inglés y castellano, varios caballeros.

La candidatura adoptada fué la siguiente:

Para Mayor,
Leopoldo Villegas.
Para Tesorero,
Sam Mackin.
Para Secretario,
Cayetano de la Garza, jr.
Para Asesor,
Anacleto F. Vidaurri.
Para Colector,
T. A. Bunn.
Para Mariscal,
Agustín Salinas.
Para Abogado
Wilmer Treadgill.
1er. Precinto. Regidores,
J. R. Moore y N. Vela.
2°. Precinto. Regidores,
S. G. Domínguez y P. Marulanda.
3er. Precinto. Regidores,
Joseph Netzer é H. F. Valdez.
4°. Precinto. Regidores,
Clarence C. Jefferis y Jhon O. Buenz.

Hecho el nombramieno de la candidatura, se dieron por terminados los trabajos, y se disolvió la reunión.

—El lunes estuvo en N. Laredo el Sr. Lic. José Gracia Medrano, candidato para Gobernador del Estado de Tamaulipas, y fué afectuosamente recibido por sus amigos y partidarios, que lo son todos los miembros del Partido Anti reeleccionista "Francisco I Madero."

El Martes, á primera hora, salió para C. Guerrero y C. Mier.

Probablemente seguirá su gira hasta Matamoros.

El Carnaval en Monterrey.

La populosa y rica ciudad de Monterrey, la de los grandes talleres industriales, la de las hermosas vistas panorámicas, la de los hermosos paseos urbanos y campestres, la de legendaria hospitalidad y cortesía para todos los visitantes, ha resuelto celebrar el Carnaval con una temporada de fiestas artísticas y sociales, que recuerden las similares de N. Orleans, Mérida y Mazatlán.

Apenas se inició la idea de celebrar esas suntuosas fiestas, los Bancos, el comercio y el pueblo todo se prestaron entusiastas para contribuir á la celebración en todas las formas posibles, y en la primera junta se suscribieron doce mil pesos para comenzar los trabajos de organización.

Patrocinan esa fiesta el Sr. Gobernador de N. León, Lic. Viviano L. Villarreal, el Sr. Gefe de la 3ª. Zona Militar, Gral. Gerónimo Treviño, los Bancos de Monterrey y las grandes negociaciones industriales y el comercio en general, por lo que es de creerse que se obtenga el mejor éxito.

Aún no se formula el programa de las fiestas, ni es posible que pueda formularse pronto, dada la extensión que se le quiere dar; pero ya se citan números como carreras de caballos en el hipódromo con altos premios; cabalgatas históricas; carros alegóricos, expléndidas corridas de toros, juegos pirotécnicos, desfiles militares y varios concursos artísticos.

Ya se arreglan excursiones en todas las líneas ferrocarrileras que tocan á Monterrey, y se preparan diversiones para todos los gustos y para todas las fortunas.

Monterrey es un centro de actividades industriales y comerciales; es la plaza surtidora de la frontera del Norte, y todos los visitantes á las fiestas del Carnaval tienen la seguridad de que, ademas de divertirse en la esfera que lo deseen, podrán hacer buenos negocios que compensen los gastos de la excursión.

En Monterrey hay muy buenos hoteles de todas categorías y precios; hay muchos y muy buenos restaurantes; hay muchos establecimientos donde se encuentran buenos cuartos amueblados á precios muy bajos, casas de hospedaje, fondas y hasta mesas al aire libre.

Monterrey es una de las grandes ciudades de México que mas se distinguen por la moralidad de sus habitantes, por su carácter pacífico y hospitalario, y en donde el individuo goza de completas garantías.

Es, pues, de esperarse que las próximas fiestas del Carnaval en Monterrey serán muy concurridas, y se establecerán definitivamente, como un medio seguro de anunciar y demostrar la vitalidad industrial y comercial de la Reina del Norte.

Matamoros.

Las circunstancias por que cruza este puerto, son graves y merecen llamar la atención del Gobierno General y del Estado; en primer lugar, son de vital importancia ciertas iniciativas, porque tienden al engrandecimiento nacional; tales como la creación de un puerto apropiado en Bagdad, pues con una draga que empleará el Gobierno, se podría utilizar el canal de la rada ó de otro modo, construir áunas dos ó tres leguas de distancia, el canal artificial hacia el sur y, luego construir, ya fuera el Gobierno General ó el del Estado, una línea férrea que uniera á este puerto con el muelle del mar.

Tambien lo podía llevar á cabo una compañía particular mexicana ó extrangera.

Ya contruidos la vía y el canal, y con un Gobernador como el Lic. Fermín Legorreta, que siempre está dispuesto al mejoramiento social, intelectual y material, se podía conseguir, con su buena fé, que pasaran ó vinieran á nuestro puerto compañías ricas del Norte, que emplearán capital en terrenos para la agricultura, ó establecieran Fábricas de Tegidos de lana y de algodón, cuyos productos tendrían fácil salida por las vías de comunicación para el interior, libres de todo gravamento.

Se nos informa que el Dr, Miguel Barragán sigue con la idea de construir un tranvía de Matamoros al Paseo de Buena Vista, con el objeto de amenizar ese lugar, con distracciones para el público.

Todo lo anterior, y algo mas, concedido por el Gobierno del Estado, con privilegios que convengan á las compañías, hará que éstas nos traigan capital, ocupen operarios, y miles de hombres trabajadores sean del género que fueren, son los que hacen el comercio de los pueblos y atraen la inmigración del capital, que constituye la riqueza pública.

No el sorteo, ni el fiel con-